PRESENCIA

LaPaz, Bolivia, Jueves 9 de Junio de 1966

SEGUNDA SECCION

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

LOS CINCO PAISES BOLIVARIANOS ADOPTARON IMPORTANTES ACUERDOS EN III REUNION DE DESARROLLO DE COMUNIDAD

La realización de una reunión
e carácter internacional como fue
l III Reunión del Grupo Regio-
al Interamericano de los Países
olivarianos sobre el Desarro-
o de la Comunidad mostró que
olivia está lo suficientemente
adura en este sentido para ser
de de cualquier evento de este
po.

La Reunión Boliviariana sobre
esarrollo de la Comunidad cons-
tuyó sin lugar a duda un éxito
entro del marco de eventos in-
rnacionales.

Tanto los auspiciadores como
s delegados asistentes mostra-
n un especial interés para que
Reunión en sí constituya un éxi-
no sólo por los temas previs-
s sino también por el espíritu
verdadera cooperación que de-
ostraron los países representa-
s.

PATROCINIO

Bajo el auspicio del Gobierno
Bolivia, Ministerio de Agri-
ltura y la Organización de los
tados Americanos, Departamen-
de Asuntos Sociales, Programa
Desarrollo de la Comunidad
Bienestar Social, en cumplimien-
de las resoluciones del Consejo
teramericano Económico y So-
al que recomienda llevar a efec-
reuniones de grupos regionales,
llevó a cabo esta reunión en
estra ciudad.

ORGANISMOS INVITADOS

Fueron invitados para asistir
este importante evento las Na-
ones Unidas mediante su Grupo
esor de la Misión Andina; la
encia Internacional para el De-
rrollo, el Banco Interamerica-
de Desarrollo, la Organización
ra la Alimentación y la Agri-
ltura (FAO), el Comité Intera-
ericano de Desarrollo Agrope-
ario, la Universidad de Wis-
consin, la Fundación Internacional para el Desarrollo y el Instituto Lingüístico de Verano.

Como organismos colaboradores participaron los ministerios de Relaciones Exteriores, Agricultura, Salud Pública, Asuntos Campesinos, Planificación y Coordinación, Instituto de Colonización y Desarrollo de Comunidades Rurales, Consejo Nacional de Reforma Agraria, Comité Nal. para la Alianza para el Progreso, Consejo Nacional de Turismo, Alcaldía Municipal de La Paz y el Instituto Indigenista Boliviano.

COMITE ORGANIZADOR

La ardua tarea de organización del exitoso congreso bolivariano estuvo a cargo de un comité organizador presidido por el Dr. Joaquín Villanueva Llano, Subsecretario del Ministerio de Agricultura. Integraban el comité el Dr. Oscar Arze Quintanilla, como Secretario y el Dr. Raúl Valdivia, el My. Gustavo Ramírez Canseco, el Dr. Walter Julio Fortún, el Arq. Guillermo Sanjinéz, el Lic. Moisés Ramos y el Sr. Jorge Cariaga Rada como vocales.

PARTICIPANTES

Uno de los principales factores que contribuyeron al éxito de la jornada interamericana fue la calidad y cantidad de los participantes. Asistieron delegados titulares de los cinco países bolivarianos y un sin número de observadores de varios países y organizaciones internacionales.

La siguiente es la nómina de delegados participantes: BOLIVIA: My. Gustavo Ramírez Canseco y Dr. Walter Julio Fortún; COLOMBIA: Carlos Sancez Ramos y Arturo Ocampo Alvarez; ECUADOR: Hilda Egüez de Jaramillo y Gonzalo Rubio Orbe; PERU; Benjamín Patiño y Luis Vier; y VENEZUELA: Rolando Groscos y Carmen Teresa Rodríguez.

RECOMENDACIONES

El grupo participante en pleno, después de analizar los documentos de trabajo presentados por las distintas Delegaciones representadas en la III Reunión y los preparados por los especialistas del Programa de Desarrollo de la Comunidad y Bienestar Social del Departamento de Asuntos Sociales, formuló las siguientes consideraciones en torno a las tendencias observadas en los sistemas operacionales de los Programas de Desarrollo de la Comunidad en los países de la región.

Como parte del esfuerzo interno programado en los últimos años para el cumplimiento de los objetivos y metas de desarrollo socioeconómico en América Latina, a más de movilizar y canalizar los recursos financieros, físicos y tecnológicos, se considera que a la población le corresponde un papel decisivo como partícipe y beneficiaria.

A medida que los países han puesto en marcha políticas y planes de desarrollo, dentro de ellos se han conformado programas y proyectos específicos de carácter inter-sectorial, en los que se ha iniciado un proceso de incorporación de la participación popular con el propósito de lograr su contribución no sólo en la ejecución de obras físicas, sino facilitando y propiciando que los grupos humanos adopten actitudes favorables a cambios necesarios y asuman progresivamente responsabilidades para tomar decisiones e iniciativas que aseguren el mejoramiento de los actuales niveles de vida y de la condición social.

Se observa, sin embargo, que aún es necesario intensificar estos procesos, a fin de lograr los cambios de actitud favorables hacia las metas de los programas de desarrollo, considerandose útil para este fin las realizaciones materiales.

A partir de 1955 el desarrollo de la comunidad en su actual concepción, comenzó a adquirir base jurídica habiendo entrado a regir desde entonces en los varios países diferentes leyes, decretos, acuerdos y resoluciones creando organismos y servicios con objetivos definidos a diferentes niveles y proveyendo los medios para su funcionamiento. Recientemente, y de acuerdo a la información disponible, se deduce el interés que en este aspecto de legislación han demostrado Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

En el transcurso de los últimos cinco años ha sido significativo el auge e impacto que han tomado las varias manifestaciones de participación popular, las que han tenido como punto de partida en la mayoría de los casos iniciativas locales y regionales que poco a poco se están tratando de vincular a programas más amplios. La función de los gobiernos centrales, regionales y aun locales, en el fomento de tales iniciativas ha sido creciente y, puede afirmarse, que en todos los países se han establecido programas de desarrollo de la comunidad para orientar el proceso, suministrar alguna asistencia técnica, capacitar personal y buscar formas adecuadas para coordinar las actividades en forma más orgánica.

Es notoria la existencia de un número creciente de entidades del sector privado que en forma voluntaria y con el propósito de complementar estos esfuerzos, actúan en el campo del desarrollo comunal. Pero se observó la conveniencia de que los Gobiernos asuman una función orientadora y normativa, a fin de evitar que estas contribuciones distorsionen los fundamentos del Desarrollo Comunal por una incorrecta aplicación de su metodología.

Los programas de desarrollo de la comunidad de los distintos países difieren en cuanto a alcance, contenido y campos de acción. En lo que se refiere a objetivos, se han ido determinando de acuerdo a las características y necesidades propias observándose que en lo general tienden al mejoramiento del nivel de vida; integración de los grupos marginados a la vida nacional, fortalecimiento del liderazgo, incremento progresivo del capital social básico, y muy especialmente en torno a la construcción de obras de infraestructura. En cuanto a la metodología, se aplican ciertos principios comunes internacionalmente aceptados. Se nota el desarrollo en la región de sistemas operativos propios, conformados en la tradición cultural de los respectivos países, lo que se estima saludable. Pero igualmente se señala que algunas agencias intentan aplicar métodos y técnicas utilizados en medios diferentes a los países latinoamericanos y que estos ensayos trasplantados sin previo ajuste a la cultura nacional son elementos de perturbación en el proceso de desarrollo comunal.

Dr. Joaquín Villanueva Llano, Subsecretario de Agricultura. A su cargo estuvo la tarea de organizar este encuentro bolivariano. Su labor eficiente contribuyó al éxito de la reunión.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

La ubicación de los programas de desarrollo de la comunidad dentro del sistema administrativo nacional varía en cada país buscando situarse en el lugar más favorable para la acción. Son de competencia de una o varias instituciones de carácter gubernamental, privado o semiautónomo. En cuanto a los servicios oficiales, se presentan generalmente como dependencia directa de los ministerios que actúan más directamente al nivel de las comunidades (educación, agricultura, trabajo, previsión social, salud, gobierno, etc). Se observa también la tendencia a ubicar estos programas directamente bajo la presidencia de la república o a darles carácter de institutos autónomos.

El financiamiento de estos programas, ya sean de alcance nacional o sectorial, ha tomado diversas modalidades en los países. Una proporción significativa depende de recursos provenientes de las comunidades locales o de los presupuestos estatales, los cuales pueden coordinarse con los de los organismos nacionales actuantes para ciertos proyectos. En países donde una proporción mayor de fondos procede del presupuesto nacional, los recursos de los varios ministerios se canalizan hacia determinadas obras a través de contratos o transferencias, haciéndose responsable de la ejecución y coordinación de los programas un solo organismo.

Sin embargo, es evidente que hasta el momento no hemos faccionado modelos indicadores que permitan medir los aportes reales de la comunidad y establecer los costos de los programas, lo que se estima indispensable para una correcta evaluación de los mismos.

No se considera de ninguna manera beneficioso a los propósitos del desarrollo comunal, la utilización de sistemas de recompensa, a base de especies, emolumentos, etc., aun cuando sea con el pretexto de estimular el trabajo colectivo, pues ello no conduce al cambio de actitud que se propugna en estos programas.

El financiamiento externo para proyectos coordinados interinstitu-

Pasa a la pagina 3

DELEGACIONES DEL ECUADOR, PERU Y VENEZUELA.- Delegados por el Ecuador fueron Hilda Egüez de Jaramillo, Directora General del Servicio Social y Gonzalo Rubio Orbe, Director del Instituto Indigenista Ecuatoriano. Por el Perú asistieron Benjamín Patiño, Director General de Comunidades y Luis Vier, Director de Cooperación Comunal y Desarrollo de la Comunidad. Carmen Teresa Rodríguez, Especialista de la Unidad Sectorial de Planificación y Rolando Groscos, Secretario Ejecutivo de la Fundación de Desarrollo de la Comunidad y Fomento Municipal representaron a la República de Venezuela.

DELEGACIONES DE BOLIVIA Y COLOMBIA.- La delegación de Bolivia estuvo conformada por el Dr. Walter Julio Fortún, Director de la Unidad Sanitaria Boliviana y por el My. Gustavo Ramírez Canseco, Director de la División de Desarrollo de Comunidades Rurales. Colombia estuvo representada por Carlos Sánchez Ramos, Jefe de la División de Organización Campesina del Instituto Colombiano de Organización Campesina y por Arturo Ocampo Alvares del Ministerio de Salud de Colombia.

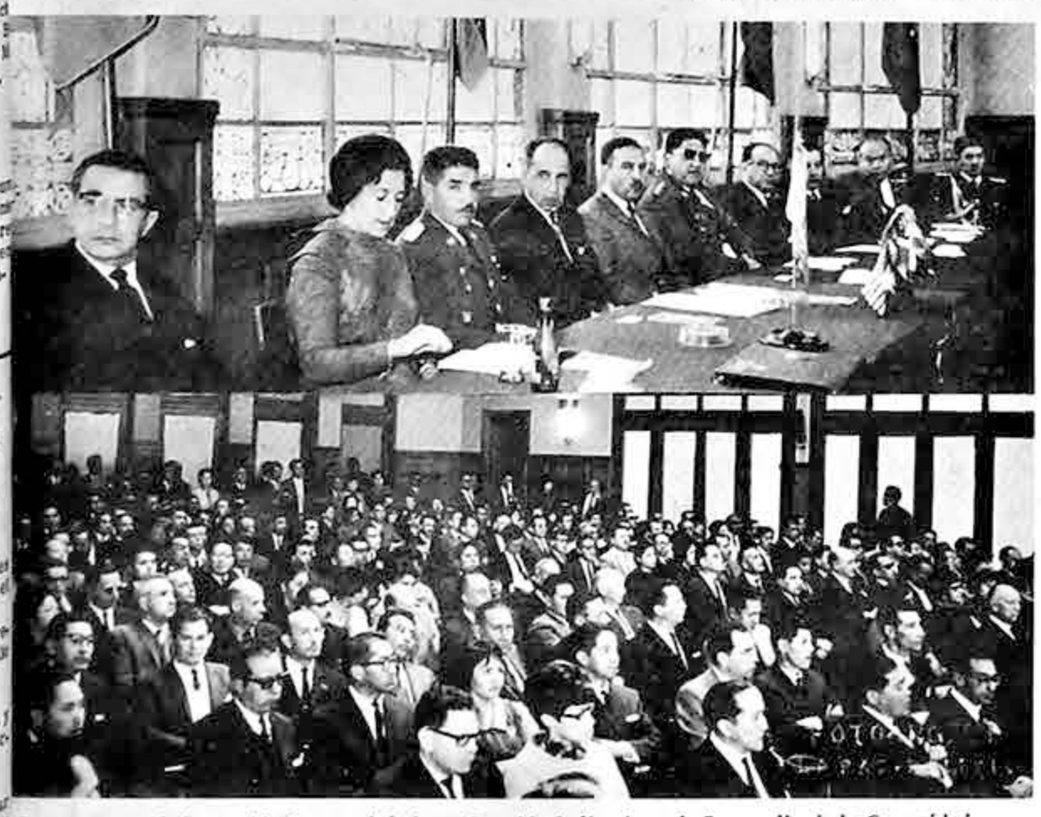

Dos aspectos de la reunión inaugural de la III Reunión Bolivariana de Desarrollo de la Comunidad.- Arriba: La fotografía muestra la testera presidida por el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Gral. Alfredo Ovando Candia. Abajo: la numerosa concurrencia que asistió a la reunión. Cinco países acreditaron delegaciones oficiales, otros varios países enviaron delegados observadores.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

MOVIMIENTO EDUCACIONAL DE "FE Y ALEGRIA"

"FE Y ALEGRIA" hace un esfuerzo único por solucionar la carencia de locales escolares en Bolivia y dar oportunidades a un sin número de niños marginados en zonas populares. "FE Y ALEGRIA", no es una Banca, sino una IDEA que procura fecundar en todo boliviano y hacer efectiva la obligación de colaborar eficazmente en una promoción educativa.

Por eso en las zonas donde se instala exige el aporte de los vecinos que se beneficiarán. En la fotografía vemos a los padres e hijos de familia trabajando con naturalidad y entusiasmo en la construcción de los CENTROS donde se educarán sus hijos. Ellos han entendido que para una promoción socio-educativa es necesario el aporte personal y lo demuestran.

"FE Y ALEGRIA", no promete, sino realiza, por eso sólo en cuatro meses de labor puede dar un detalle de su actualidad.

Hoy cuenta con Siete Centros Educativos completamente gratuitos distribuidos en todo el país: 1 en Sucre con 409 alumnos, 1 en Santa Cruz con 600 alumnos, 1 en Cochabamba con 370 alumnos, 2 en Oruro con 876 alumnos, 2 en La Paz con 650 alumnos.

CONSTRUCCIONES: En Cochabamba está instalado un edificio concluido aunque continúan con algunas ampliaciones. Sucre, está en las mismas condiciones, Santa Cruz cuenta con un flamante edificio, Oruro un Centro concluido y otro ya instalado en locales propios en espera de empezar su nueva construcción; La Paz, La Portada ha sufrido retraso por ser muy accidentado el lote a construirse, en la actualidad se abren zanjas para el primer pabellón, Pura-Pura, con gran entusiasmo de los vecinos se iniciaron y concluyeron las zanjas del primer pabellón, luego surgieron dificultades por la situación próxima a las vías del ferrocarril, por lo que se hizo un cambio de lote, con notable retraso y los inconvenientes que esto supone tanto para alumnos, profesores y vecinos.

En la actualidad ambos Centros de La Portada y Pura-Pura, están en pleno trabajo educativo, las clases se pasan en casas particulares prestadas generosamente por los vecinos a los que es de justicia hacerles conocer el más profundo agradecimiento en nombre de la niñez y de la ciudadanía en general ya que han sabido comprender que su aporte es necesario en pro de un nuevo movimiento socio-educativo por una Bolivia mejor...!

El deseo de "FE Y ALEGRIA", es concluir a la brevedad posible ambos centros para dotar de las convenientes comodidades.

USE PERFUME KATTIA
Murillo 810 Casilla 2109

EUTRAPELIA

PRUDENCIA

La madre a la hija:

- Oyeme: antes de las nueve de la noche tienes que estar en casa, ni un minuto más tarde.
- Sin embargo, he oído decir a la abuela que cuando tú tenías mi edad regresabas a casa mucho más tarde.
- ¡Precisamente por eso!

SURREALISMO

La vieja gallina a una vecina:

- Mi marido es tan dormilón que por la mañana soy yo la que tengo que cantar el quiquiriquí...

TIMIDEZ

- ¿Has visto que Bob, a pesar de su timidez ha encontrado mujer?
- Lo sé. El pobre no ha tenido fuerzas para rechazarla...

ADMINISTRACION DISTRITAL DE LA ADUANA DE LA PAZ

Aviso de Remate

Por orden de la Dirección General de Aduanas, la Administración Distrital de La Paz, con las facultades conferidas por el Art. 302 de la Ley Orgánica de Aduanas y Decreto Supremo No. 6352 de 18 de enero de 1.953. Señala para el día lunes 13 y siguientes a partir de horas 14 y 30 el verificativo de remate de mercaderías caídas en comiso. Cuyo detalle se indica a continuación en lotes separados, acto que tendrá lugar en el Hall de la Aduana (Plaza Antofagasta).
Las muestras de mercaderías se hallan a disposición del público interesado, en el Almacén de Comisos para su observación y apreciación objetiva.
EL PRESENTE REMATE SE SUJETARA A LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1o.— Los interesados que obtengan la buena pro en puja abierta, deberán emposar en efectivo la garantía del 10% correspondiente a cada uno o más lotes adjudicados. Si la mercadería no fuera retirada al tercer día de concluido el remate el 10% de garantía se consolidará en favor del Estado. Sin lugar a reclamación alguna.
2o.— El pago de las mercaderías deberán hacerlo en dinero efectivo, dentro del plazo previsto por Ley.
3o.— Las personas que se hayan adjudicado bebidas alcohólicas y cigarrillos cancelarán en forma independiente, los timbres a la Renta de acuerdo a normas vigentes.

Lista de Mercaderías

Lote	Nº de Carta Porte	DETALLE	BASE $b
1	62/66	9 Docenas ropa interior de algodón para hombre, 9 frazaditas de lana para bebés, 3 chompas de lana para mujer, 2 docenas combinaciones nylon para niñas; 10 camisolas perlón para niños y 6 sacos perlón para mujer	1.490.00
2	63/66	1 Cartón de boquerones con 48 latitas, 1 cartón Corne Beef con 24 latitas, y 20 tarros de royal de 453 grs.	220.00
3	64/66	10 frazaditas de lana para bebes y 6 sacos tipo angorina para mujer	380.00
4	65/66	5 Mantas de lana para mujer, 5 blusas perlón para bebés, 7 camisolas perlón para hombre, 1 chompa de lana para mujer, 1 saco perlón para mujer, 40 camisetas de algodón para hombre y 20 calzoncillos de algodón para hombre	705.00
5	66/66	22 Frazaditas de lana para bebés y 6 mantillas de lana para bebés	500.00
6	67/66	20 Frazaditas de lana para bebés y 6 cortes tejidos de algodón c/c de 3 metros.	472.00
7	68/66	24 Frazaditas de lana para bebés, 12 mantillas de lana para bebés, 6 cortes tejidos de algodón c/c de 3 metros y 9 docenas corta uñas	1.068.00
8	69/66	20 Frazaditas de lana para bebés, y 4 mantillas de lana para bebés.	460.00
9	70/66	28 Frazaditas de lana para bebés y 5 cortes tejidos de algodón c/c de 3 metros	720.00
10	71/66	1 Kilo de lana en madejas para tejer, 3 frazaditas de lana para bebés y 8 cortes tejidos de algodón c/c de 3 metros	250.00
11	73/66	10 Docenas medias Streech para mujer, 9 docenas calcetines nylón para niños y 7 docenas soquets nylón para niñas	742.00
12	75/66	14 Frazaditas de lana para bebés y 15 cortes tejidos de algodón c/c de 3 metros	400.00
13	76/66	6 Chompas de lana para hombre, 18 chompas de lana para bebés, 1 chompa tipo angorina para mujer, 4 sacos de lana para mujer, 9 docenas medias streechs para mujer, 18 docenas soquets nylón para niñas, 13 docenas soquets nylón para bebés y 20 docenas huinchas de nylón para el cabello	2.542.00
14	77/66	2 Docenas ropa interior de algodón para hombre, 3 piezas tejidos de algodón Imperial con 45 mts., 5 mantas de lana para mujer, y 3 camisolas perlón para hombre	559.00
15	78/66	5 Mantas de lana para mujer, 18 camisetas de algodón para hombre, 3 camisas de lana Marangani para hombre, 17 blusas de algodón para mujer.	355.00
16	79/66	16 Conjuntos perlón para mujer, y 7 conjuntos perlón para niñas	1.150.00
17	79/66	5 Sacos perlón para mujer, 1 blusa perlón para mujer, 11 sacones de algodón para mujer, 4 blusas de algodón para mujer, 6 chompas de lana para hombre, 18 camisolas perlón para hombre, y 17 camisolas perlón para niños.	1.637.00
18	79/66	24 Chompas de lana para niños, 5 chompas de lana para mujer, 34 camisolas de algodón para hombre y 18 juegos ropa interior de algodón para hombre.	1.100.00
19	79/66	11 Mantas de lana para mujer, 9 docenas medias streechs para mujer, 7 docenas calcetines nylón para hombre, 16 docenas soquets nylón para niñas y 3 docenas soquets nylón para bebés.	1.297.00
20	79/66	8 Chompas de lana marca "Delux" para mujer, 2 chompas de lana para hombre, 1 saco de algodón para mujer, 2 chompas de lana para mujer y 4 chompas de "Lux" para mujer	63500
21	S/P	3 Cajones con peso de 404 kilos conteniendo: 1 bomba sumergible eléctrica completa marca Sueco Original "FLIGT" de 2" modelo BIBO, 1 para uso en minas con motor trifásico montado de HP a 2900 r.p.m. 220/380 w 50 ciclos; 4 rollos mangueras de Hilaza interior y exteriormente engomada de 4" c/c, 4 x 20 metros; 2 piezas abrazaderas y 2 piezas Copias para las mismas para su uso en bombas sumergible eléctrica de 4"; 12 piezas accesorios y partes sueltas para bomba sumergible eléctrica de 4" marca Sueco "FLIGT" modelo BIBO 4, consistentes en 2 piezas interruptores protector automático para motor de 220 voltios 50 ciclos, 2 piezas cierres inferior y superior completos, 2 piezas cojinetes a bolas superior e inferior 1 pieza rueda impulsora de alta presión, 1 juego completo de empaquetaduras.	5.760.00
22	80/66	34 Frazaditas de lana para bebés y 6 cortes tejidos de algodón c/c 3 metros.	753.00
23	81/66	33 Frazaditas de lana para bebés; 4 mantillas de lana para bebés; 10 cortes tejidos de algodón c/c de 3 metros	892.00
24	82/66	9 Frazaditas de lana para bebés; 2 kilos de lana en madejas para tejer y 3 cortes tejidos de algodón c/u de 3 metros	316.00
25	84/66	28 Camisolas Perlón para hombre	840.00
26	85/66	3 Mantas de lana para mujer; 1 corte de lana para mantas; 1 docena calcetines nylón para niños; 4 juegos ropa interior algodón para hombre; 5 camisetas de algodón para hombre; 1 saco Perlón para mujer y 1 saco algodón para muje.	184.00
27	88/66	20 kilos lana industrial	1.600.00
28	86/66	3 piezas tejidos de algodón (Imperial) con 45 metros; 36 metros tejidos de algodón (Imperial); 12 pares zapatos de material plástico para niños; 12 calzados de material plástico para bebés	456.00
29	86/66	2 piezas Imperial con 52 metros	624.00
30	86/66	2 piezas Imperial con 40 metros	480.00
31	86/66	3 piezas Cotín con 71 metros	852.00
32	86/66	2 piezas de Cotín con 44 metros	527.00
33	86/66	4 piezas Cotín con 70 metros.	840.00
34	86/66	3 piezas Cotín con 70 metros	840.00
35	87/66	17 docenas canastillas de mat. plástico	600.00
36	88/66	10 frazaditas de lana para bebés; 2 kilos de lana en madejas para tejer; 5 cortes tejidos de algodón c/u de 3 metros; 1 docena calcetines nylón para niños; 1 par zapatos material plástico para mujer.	400.00
37	89/66	7 pares zapatos de cuero con planta de goma; 7 pares calzados de cuero para niños; 7 pares calzados de cuero para bebés; 11 pares calzados de material plásticos para hombre; 7 pares calzados de material plástico para niños; 9 chompas de Lux; 7 camisolas Perlón para niños; 6 sacos Perlón para mujer; 3 chompitas de lana para niñas; 2 chompitas de lana para bebés; 10 docenas winchas para el cabello; 2 cortes tejidos de algodón con 60 metros; 12 docenas platos de loza	2.115.00
38	90/66	30 kilos lana industrial	1.500.00
39	90/66	30 kilos de lana industrial	1.500.00
40	90/66	25 kilos lana industrial.	1.250.00
41	90/66	70 Pares zapatos de material plástico para mujer	840.00
42	90/66	80 pares zapatos de material plástico para mujer	960.00
43	90/66	70 pares zapatos de material plástico para mujer	840.00
44	90/66	58 pares zapatos material plástico para mujer	600.00
45	90/66	75 pares zapatos material plástico para niños	600.00
46	90/66	68 pares zapatos material plástico para niños	544.00
47	90/66	2 piezas tejidos de algodón (Diablo Fuerte) con 56 metros	672.00
48	90/66	2 piezas tejidos de algodón (Diablo Fuerte) con 48 metros	576.00
49	90/66	5 piezas tejidos de algodón (Diablo Fuerte) con 57 metros	684.00
50	90/66	3 piezas Cotín con 63 metros	756.00
51	90/66	3 piezas Cotín con 57 metros	684.00
52	90/66	3 piezas Cotín con 57 metros	684.00
53	90/66	2 piezas tejidos de algodón (Imperial) con 51 metros	612.00
54	90/66	2 piezas tejidos de algodón (Imperial) con 51 metros	612.00
55	90/66	4 piezas franela con 78 metros	624.00
56	90/66	1 corte tejidos de algodón con 12 metros; 2 cortes de casimir c/u de 3 metros	204.00
57	92/66	8 kilos de lana en madejas para tejer 5 piezas tejidos de algodón estampados con 162 metros; 12 camisas de hilo tipo chamarra para hombre; 10 faldas plizadas de Rayón para mujer; 48 pares zapatos de material plástico para mujer; 1 docena calzaditos de material plástico para niños; 2 docenas calzaditos de material plástico para bebés y 7 pares zapatitos de cuero con planta de goma para bebés	2.700.00
58	93/66	22 frazaditas de lana para bebés; 12 mantillas de lana para bebés; 15 cortes tejidos de algodón c/u de 3 metros; 5 pares zapatos de material plástico para mujer	980.00
59	94/66	29 frazaditas de lana para bebés; 5 mantillas de lana para bebés; 18 cortes tejidos de algodón c/u. de 3 metros	920.00
60	95/66	19 frazaditas de lana para bebés; 4 cortes tejidos de algodón c/u de 3 metros; 16 mantillas de lana para bebés	828.00
61	96/66	4 cartones de Ace c/c de 8 kilos.	160.00
62	97/66	10 poleras de algodón para hombre; 18 saquitos de algodón para bebés	140.00
63	98/66	30 saquitos de algodón para niñas; 2 cortes tejidos de algodón (Diablo Fuerte) con 6 metros; 5 chompitas de lana para bebes; 2 mantas de lana para mujer; 1 conjunto Perlón para niña; 6 juegos ropa interior algodón para hombre; 5 cortes de lana para mantas	2.350.00
64	99/66	1 docena calzones Streech para mujer; 2 canastas pequeñas de material plástico; 2 floreros de material plástico	60.00
65	101/66	10 latas de crema Nuguet para calzados; 9 frazaditas de lana para bebés; 10 cortes tejidos de algodón c/u 3 metros; 2 mantillas de lana para bebés; 3 chompas tipo Angorina para mujer; 6 pares zapatos de cuero con planta de Neolite para mujer.	600.00
66	102/66	38 cajitas de hilo Mercerizado marca Cadena c/c de 24 tubos; 13 frazaditas de lana para bebés; 10 cortes tejidos de algodón c/u de 3 metros.	650.00
67	103/66	10 frazaditas de lana para bebés; 7 mantillas de lana para bebés; 12 cortes tejidos algodón c/u. de 3 metros	519.00
68	104/66	18 mantillas para bebés; 13 frazaditas de lana para bebés; 13 cortes tejidos de algodón c/u. de 3 metros	866.00
69	105/66	18 frazaditas de lana para bebés; 10 mantillas de lana para bebés; 9 cortes tejidos de algodón c/u. de 3 metros.	718.00
70	106/66	22 combinaciones de algodón para mujer; 2 mantas de lana para mujer, 2 mantas de lana para mujer y 8 cortes tejidos de algodón c/c de 3 metros	336.00
71	107/66	47 juegos ropa interior de algodón para hombre, 1 chompa de lana para hombre; 1 chompa de lana para mujer; 4 camisolas Perlón para hombre	487.00
72	108/66	24 juegos ropa interior algodón para hombre; 1 manta de lana para mujer; 3 camisolas Perlón para hombre; 3 docenas soquets para niñas; 18 calzones Streech para mujer; 4 combinaciones algodón para mujer	390.00
73	109/66	10 mantas de lana para mujer	200.00
74	283/66	10 camisas Sport marca Visión para hombre; 6 docenas medias Streech para mujer; 2 docenas medias Streech para niñas; 6 docenas calcetines de algodón para hombre; 10 docenas soquets nylón para niñas; 8 docenas soquets nylón para bebés; 10 camisas nylón para hombre; 35 cinturones algodón para hombre; 1 chompa de lana para mujer; 3 sacos nylón para mujer; 90 unidades tijeritas industria Alemana	1.650.00
75	332/65	12 pares zapatos de material plástico para mujer; 12 pares calzaditos de material plástico para niños	240.00
76	368/65	4 chompas de lana para mujer	120.00
77	376/65	88 piezas bláderes para pelotas de Foot-Ball Nº 5 industria argentina.	176.00
78	8/66	40 piezas tejidos de algodón marca Leda c/u de 10 metros industria brasileña.	1.000.00
79	28/66	17 docenas gorros de lana (Luchus) para hombre; 1 docena gorros de lana (luchus) para niños; 18 gorros de lana tipo pasa montaña para hombre; 3 docenas calcetines nylón para niños.	762.00
80	S/P	770 tubos Raupinetas c/u de 30 grageas (Raupafia Serpentina); 9 tarros de 1000 comprimidos c/u Ganidan Sulfa Guanidina (Productos farmacéuticos)	700.00
81	22/66	10 kilos lana industrial	500.00
82	425/65	3 mantas de lana para mujer; 3 camisolas Perlón para niños	135.00
83	54/66	27 frazaditas de lana para bebés; 3 cortes tejidos de algodón c/u de 3 metros.	576.00
84	C/P 14742	1 pieza cortina de Rayón plegadiza de 2 piezas.	5.346.00
85	91/66	100 paquetes Polietileno en bolsas	1.000.00
86	91/66	100 paquetes Polietileno en bolsas	1.000.00
87	91/66	50 paquetes Polietileno en bolsas	500.00
88	110/66	12 frazaditas de lana para bebés; 6 mantillas de lana para bebés; 6 cortes tejidos de algodón c/u de 3 metros.	438.00
89	111/66	6 cortes tejidos de algodón c/u de 3 metros; 4 frazaditas de lana para bebés; 6 mantillas de lana para bebés.	302.00
90	318/65	500 discos de 45 revoluciones	1.500.00
91	318/65	77 discos Lon Play de 45 revoluciones.	1.925.00
92	C/P3915	490 unidades cintas de Rayón en carretas.	8.849.00
93	112/66	4 docenas ropa interior algodón para hombre; 5 mantas de lana para mujer; 5 cortes de lana para mantas; 2 chompas de lana para mujer; 1 camisa de lana para hombre; 14 pares calzados de material plástico para niños.	718.00
94	Nº Exp. GL-65 A. V.2512/65	1 automóvil marca Mercury modelo 1959, motor Nº P9ZA501013 Sedan color verde blanco.	25.350.00
95	114/66	12 chompas de lana para mujer; 12 blusas de algodón para mujer; 11 sacos Perlón para mujer; 7 cartones de Ace detergentes c/u de 8 kilos.	1.126.00
96	115/66	15 frazaditas de lana para bebés; 3 mantillas de lana para bebés.	375.00
97	116/66	7 docenas ropa interior algodón para hombre; 9 cueritos de Vicuña sin curtir; 9 paneros de material plástico; 3 bañadores de material plástico	1.347.00
98	118/66	13 docenas platos de loza (hondos) 1 docena platos planos de loza; 5 docenas de vasos de cristal; 16 fruteras de vidrio; 6 docenas gelatineras de vidrio; 70 paquetes chocolate en polvo c/u de 500 gramos; 100 panes jabón para lavar	1.533.00
99	119/66	10 frazaditas de lana para bebés; 16 cortes tejidos de algodón c/u de 3 metros; 18 mantillas de lana para bebés	647.00
100	120/66	15 frazaditas de lana para bebés; 15 mantillas de lana para bebés; 14 cortes tejidos de algodón c/u de 3 metros	843.00
101	121/66	19 frazaditas para bebés; 8 cortes tejidos de algodón c/u de 3 metros; 13 mantillas de lana para bebés	800.00
102	122/66	27 frazaditas de lana para bebés; 20 mantillas de lana para bebés; 38 cortes tejidos de algodón	1.496.00
103	S/P Exp.3763	1 automóvil marca "TAUNUS" en mal estado	9.214.00
104	123/66	4 docenas ropa interior algodón para hombre; 2 camisas de lana Marangani para hombre; 10 blusas de algodón para mujer.	548.00
105	124/66	20 docenas ropa interior algodón para hombre	1.440.00
106	124/66	10 docenas ropa interior algodón para hombre.	720.00
107	124/66	30 chompas de lana para mujer; 3 chompas de Lux para mujer	1.170.00
108	124/66	2 docenas gorros de lana (Luchus) para hombre; 2 docenas poleras de algodón para hombre; 17 pares guantes de cuero para hombre; 8 chompas de lana para hombre; 17 blusas de algodón para mujer, 5 chompas de lana para niñas; 6 chompas de lana para bebés; 2 docenas calzones de algodón para niñas	1.400.00
109	124/66	23 docenas gorros de lana (luchus); 21 docenas gorros de lana (luchus) para niños.	1.332.00
110	124/66	33 docenas gorros de lana (luchus); 10 docenas gorros (luchus) para niños.	1.428.00
111	113/66	25 piezas relojes enchapados (pulseras) marca Yama para hombre.	5.000.00
112	123/66	12 piezas relojes pulseras enchapados marca Yama para mujer	1.440.00
113	113/66	9 mantillas de lana para bebés; 5 frazaditas de lana para bebés; 13 cortes tejidos de algodón c/u de 3 metros.	436.00
114	126/66	30 mantas de lana para muper; 4 frazaditas de lana para bebés; 60 gorros de lana (luchus) para hombres; 2 pares zapatos de material plástico para mujer; 3 docenas ropa interior algodón para hombre.	992.00
115	117/66	10 chompas de lana para mujer; 10 juegos ropa interior algodón para hombre; 7 docenas soquets nylón para niños; 1 saco Perlón para mujer; 9 calzones de algodón para mujer; 2 cortes de lana para mantas; 2 camisolas Perlón para hombre	806.00
116	127/66	4 docenas ropa interior algodón para hombre; 5 camisolas de lana para hombre; 6 chompas de Lux para mujer; 7 camisolas Perlón para hombre.	1.376.00
117	127/66	4 mantas de lana para mujer; 20 docenas calcetines nylón para hombre; 28 docenas soquets nylón para bebés; 13 calzones de algodón para mujer; 8 combinaciones de algodón para mujer; 6 cortes de lana para mantas; 5 bolsas de globos c/b; 10 pares calzados de material plástico para hombre.	1.700.00
118	00/66	540 kilos lana industrial	23.000.00
119	C/P Nº 40220	10 cajitas Pícas Bases para Dentistas; 74 frasquitos de 1 onza c/u Amalgama Metálica para obturación Dental y 42 frasquistos de 1/4 libra c/u Mercurio Metálico para uso Dental.	1.747.00
120	S/P	1 cartón conteniendo 84 tarritos de Pimienta negra de 42 gramos; 19 docenas ceniceros de porcelana; 3 cabezas máquinas de coser; 19 cubetas de madera para máquinas de coser; 42 frasquitos líquido emulsionado para calzados marca Nugget y 11 paquetes colorantes vegetales para alimentos c/u de 12 cajitas	906.00
121	128/66	4 trajes de 2 piezas de lana "Nueva Ola"; 4 chompas de lana de Lux; 11 pares guantes de cuero para hombre	1.515.00
122	129/66	14 chompas de lana para mujer de Lux; 6 faldas de lana para mujer; 1 traje de 2 piezas de lana para mujer.	1.680.00
123	129/66	10 conjuntos de Perlón para mujer; 9 camisolas Perlón para hombre; 10 chompas de lana "Kenia" para mujer.	1.420.00
124	130/66	11 frazaditas de lana para bebés; 18 mantillas de lana para bebés; 24 cortes tejidos de algodón c/c de 3 metros	849.00
125	131/66	21 frazaditas de lana para bebés; 20 mantillas de lana par abebés; 24 cortes tejidos de algodón c/c de 3 metros	1.206.00
126	132/66	5 frazaditas de lana para bebés; 10 mantillas de lana para bebés; 12 cortes tejidos de algodón c/c de 3 metros	494.00
127	133/66	10 frazaditas de lana para bebés; 10 mantillas de lana para bebés; 10 cortes tejidos de algodón c/c de 3 metros	600.00
128	134/66	14 mantillas de lana para bebés; 14 cortes tejidos de algodón c/c de 3 metros; 6 frazaditas de lana para bebés;	654.00
129	135/66	22 mantillas de lana para bebés; 20 frazaditas de lana para bebés; 12 combinaciones de nylon para mujer; 22 cortes tejidos de algodón c/c de 3 metros.	1.310.00
130	72/66	8 cartones conteniendo 32 juegos de porcelana para té.	2.519.00
131	72/66	11 cartones conteniendo 88 juegos de porcelana para café	3.080.00
132	72/66	14 cartones conteniendo 84 juegos de porcelana para café	2.940.00
133	72/66	12 cartones conteniendo 72 juegos de porcelana para cafe.	2.520.00
134	72/66	12 juegos de Porcelana para café; 3 juegos de porcelana para té.	637.00
135	72/66	30 jarras de vidrio floreadas; 10 docenas vasos de vidrio; 14 docenas cocteleras de vidrio; 23 docenas gelatineras de vidrio.	856.00
136	72/66	33 docenas gelatineras de vidrio; 8 juegos vasos con sus respectivas pichelas; 13 unidades ceniceros de porcelana; 1 docena vasos de vidrio	994.00
137	72/66	25 docenas cocteleras; 31 docenas vasos de vidrio; 27 docenas gelatineras de vidrio	753.00
138	72/66	50 docenas cocteleras de vidrio; 18 docenas de vasos de vidrio; 22 docenas platos de loza.	1.166.00
139	72/66	5 docenas platos de loza; 61 docenas platos de postre.	1.700.00
140	72/66	23 docenas platos de postres; 6 docenas charolas de Latón; 6 docenas platos de loza	2.226.00
141	72/66	14 docenas platos de postre, 12 juegos de porcelana para café y 36 docenas cocteleras de vidrio.	900.00
142	72/66	18 docenas platos de postre y 12 docenas cocteleras de vidrio.	496.00
143	72/66	35 docenas vasos de vidrio y 13 docenas platos de loza.	726.00
144	72/66	42 docenas vasos de vidrio y 16 docenas vasos floreados de vidrio.	590.00
145	139/66	5 bañadores de plástico, 4 paneros de plástico, 3 pares de calzados de plástico para hombre; 1 par de calzados de plástico para mujer, 20 paquetes de polietileno en bolsas, 16 juegos ropa interior de algodón para hombre y 5 juegos ropa interior de algodón para niño.	488.00
146	17/66 R A.No.20/66	3 bultos con peso de 63 k.b. conteniendo 262 piezas cueritos de vicuña (enteros) curtidos sin depilar, y además retazos, 4 piezas colchas de cuero de vicuña sin depilar y una pieza cuero de alpaca, todo ello con peso de 7 k.b.	10.697.00
147	S/Nº	5 cajones con 833 cajitas "Modes" (paños higiénicos de papel) y 1 cajón con 12 cartones c/u de 72 cajitas de Curitas y 57 cajas con 100 docenas Esparadrapos.	966.00
148	R.A.25/66	13 carpas de lona 7 x 6 y 18 carpas de lona 6 x 5 Industria brasilera.	21.000.00
149	" " "	10 carpas de lona 7 x 6 y 17 carpas de lona 6 x 5 industria brasilera	18.200.00
150	" " "	4 carpas de lona 7 x 5 y 10 carpas de lona 8 x 6 Industria brasilera.	14.300.00
151	" " "	4 carpas de lona 7 x 5 y 6 carpas de lona 8 x 6 Industria brasilera.	9.700.00
152	S/N	100 rollos hule de algodón con peso de 740 k.b., con décima de rebaja	16.155

NOTA.— Se advierte a todos los postores al remate de las mercaderías antes indicadas que una vez que se haya martillado con la buena pro, no se admitirá reclamación alguna, por lo que se recomienda hacer observación previa de la mercadería.

La Paz, Junio de 1966

HUGO SORIA GALVARRO I.
ADMINISTRADOR DE LA ADUANA DISTRITAL DE LA PAZ

ES CONFORME:

Jaime Domínguez P
Secretario Administrativo de la Aduana de La Paz

LOS CINCO PAISES...

Viene de la Pagina 1)

cionales de tipo integral y con alcance regional, que no había sido contemplado en el pasado, está siendo actualmente experimentado en Perú. Sobre la base de un programa integral de desarrollo de la comunidad, el Banco Interamericano de Desarrollo ha otorgado un préstamo a largo plazo por 20 millones de dólares, cifra que se suma a una cantidad igual o mayor de recursos nacionales destinados al mismo fin. Con base a una programación detallada por sub-proyectos, se aunarán los recursos de las instituciones nacionales que en forma aislada trabajan en el mismo sentido.

Esta modalidad de administración y financiamiento, se está ensamblando a un sistema ya existente de articulación ascendente, de lo local a lo regional y nacional con los organismos y servicios que tienen ya experiencia en el campo del desarrollo de la comunidad.

Se menciona igualmente otros programas que, aunque de menor magnitud, han utilizado el crédito externo, tales como los de Ecuador y Bolivia.

Se observa, finalmente, que se han abierto nuevas posibilidades para conformar vastos programas de desarrollo integral basados en los principios y técnicas del desarrollo de la comunidad, que permitirían complementar, afianzar y acelerar la labor, ya en marcha de los planes de desarrollo de los países miembros. Se considera que los programas de desarrollo comunal, independientemente del tipo de financiamiento, sólo pueden ser eficaces en la medida en que encajen dentro de los Programas de Desarrollo Nacional.

EJEMPLOS DE LOGROS ALCANZADOS EN LOS ULTIMOS AÑOS

Aunque no se dispone de estadísticas completas que permitan medir el alcance global de los programas de desarrollo de la comunidad, los beneficios directos se perciben tanto en el ámbito regional como en el local. Se expresan por ejemplo en la construcción de escuelas, viviendas, caminos vecinales y de acceso, acueductos, alcantarillado y letrinas; puestos de salud y atención médica, mejoramiento del hogar; fomento, racionalización y tecnificación de la producción y consumo agropecuario y artesanal; establecimiento de formas cooperativas de explotación económica y de mercadeo; mejora de prácticas alimentarias y de higiene; establecimientos de organizaciones comunales dinámicas; formación de líderes, etc. Se hace mención de que las obras materiales no tienen mayor significación, aun cuando en ellas haya habido la participación popular, si estas no están contribuyendo a los cambios socioculturales.

Se destaca el énfasis que se le está dando en algunos programas al aspecto educativo, por considerar que es sobre esta base como puede lograrse una perdurabilidad mayor en el tiempo, por transmisión de generaciones, a los cambios que se desean.

Estimulando la iniciativa de las comunidades campesinas, Venezuela ha logrado en gran parte extender la reforma agraria a unas 86.000 familias en sólo cuatro años.

En el Ecuador el 35% de las comunidades rurales con más de 200 habitantes están siendo influenciadas, lo que significa la atención de 1.582 comunidades, con 58 equipos polivalentes y 58 promotores. Además, en materia de Reforma Agraria, en 18 meses de labor, el programa de eliminación de formas precarias de tenencias ha beneficiado a 14.871 familias, con una extensión de 164.144 Has.; en adjudicación, legalización y racionalización de la posesión de la tierra ha beneficiado a 6.864 familias con una extensión de 223.617 Has., y, en reasentamientos campesinos el beneficio abarca a 1.771 familias, con una superficie de 37.720 Has.

Colombia, con el aporte de las comunidades y como apoyo a sus programas sectoriales, logró construir en tres años, más de 10.000 viviendas, 2.000 escuelas, 1.430 kilómetros de caminos vecinales y más de 400 obras de acueductos y alcantarillados.

FORMACION DE PERSONAL A NIVEL NACIONAL

Paralelamente a la ejecución de programas, los países han venido atendiendo la necesidad de formar personal especializado que oriente y apoye el proceso en las varias etapas. Colombia, Guatemala, México, Perú y Venezuela preparan personal nacional para tales propósitos y recientemente se ha comenzado a impulsar este tipo de capacitación en Bolivia, Ecuador, El Salvador, Panamá y Uruguay. Las universidades y centros de educación avanzada colaboran en esta actividad.

OBSERVACIONES

Las experiencias mencionadas no constituyen todavía, salvo algunas excepciones, programas integrales y coordinados de desarrollo de la comunidad. La aplicación del proceso se ha visto afectada generalmente por la falta de política nacionales definidas en los países, las inadecuadas estructuras administrativas y la insuficiencia de personal calificado y de recursos financieros.

Pero no obstante puede observarse que el desarrollo de la comunidad ofrece amplias perspectivas como instrumento para el fortalecimiento de los recursos y esfuerzos internos.

La escuela gratuita "María Inmaculada" sostenida en base a los esfuerzos de un grupo de personas, requiere ayuda

La Escuela "María Inmaculada", nacida bajo el aliento apostólico de un insigne sacerdote de la Iglesia en Bolivia, sostenida con el generoso y continuado esfuerzo de un grupo de personas, necesita para sobrevivir y desarrollarse de una ayuda importante.

Mons. Luis Alberto Tapia, fundador, entre otras importantes obras, de la Gruta de Lourdes, deseaba ardientemente contribuir a la solución de uno de los problemas educativos de la ciudad, consistente en el crecimiento incesante del número de educandos y la falta de locales escolares.

En la zona donde estableció la Gruta de Lourdes, numerosos niños y niñas pobres corrían el riesgo de quedar al margen de los beneficios de la educación.

Sin contar con absolutamente nada lanzó la idea de la creación de una escuela gratuita que luego la denominó "María Inmaculada".

Un garaje ofrecido por la familia Ascarrunz, ubicado a pocos pasos de la Gruta, fue habilitado como aula. Con generosas donaciones de una silla, lápices y cuadernos y obsequios del Ministerio de Educación consistentes en 3 pupitres, 2 pizarrones, un escudo y un mapa, fueron iniciadas las labores escolares con 30 alumnas, el 4 de Febrero de 1960.

El crecimiento numérico de alumnas y la creación de nuevos cursos para las que habían vencido el inmediatamente inferior, exigieron la adquisición de un nuevo local. La casa donde funcionaba una "chicherfa", tuvo que ser comprada por Mons. Tapia, casa en la que fueron construidas las aulas donde funciona actualmente la escuela.

Mons. Luis Alberto Tapia, fundador de la Gruta de Lourdes y de la Escuela "María Inmaculada", cuando en vida trabajaba intensamente para el sostenimiento de ambas obras.

Desde ese entonces, hasta la fecha, la Escuela "María Inmaculada" dirigida por las Misioneras del Santísimo Sacramento y de María Inmaculada, tuvo que confrontar muchas y graves dificultades.

Más de una vez la Escuela gratuita estuvo a punto de cerrar sus puertas, debido a la falta de recursos para su sostenimiento.

La Gruta de Lourdes, donde la devoción a la milagrosa imagen del mismo nombre, crece semana a semana.

La Asociación de Padres de Familia, organizada por la Madre Pura que entonces era Superiora de las Misioneras, resolvió que sus integrantes dieran cuotas voluntarias para el pago de las profesoras seglares. Así, la escuela pudo atender un importante capítulo de sus obligaciones respecto a sus profesoras seglares, ya que las religiosas realizan su trabajo educativo en forma completamente gratuita.

Pero las necesidades no han tenido como no tienen límites. Funciones de cine, rifas y otras actividades tuvieron que ser realizadas para la recolección de fondos, con los cuales pudo construirse nuevas aulas. Religiosas, maestras y padres de familia, sin medir esfuerzos y conjuncionando voluntades, se dieron a la tarea de resolver los problemas de la escuela participando activamente en la realización de actos destinados a la consecución de recursos.

NECESIDADES ACTUALES

Entre los varios y graves problemas que confronta la Escuela, está el de la carencia de agua. Este indispensable elemento de vida no llega a la Gruta. El Alcalde Municipal, en una de sus visitas a la gruta y a la escuela, prometió hace algún tiempo resolver el problema, ofreciendo que las cañerías de conducción serían extendidas hasta la Escuela y que la obra se inauguraría el próximo 16 de Julio. Padres de familia, alumnas, religiosas y maestras esperan que la palabra oficial será cumplida cual corresponde a una autoridad edilicia.

Las aulas construidas con verdaderos esfuerzos son insuficientes. Basta señalar el hecho de que dos cursos están obligados a pasar clases en una misma aula. Hace falta otras nuevas para los seis cursos que reúnen un total de 200 alumnas. Las religiosas desearían tener otra aula exclusivamente destinada a clases de Secretariado Comercial y otra para cursos de economía doméstica, para todas las alumnas que a causa de sus dificultades económicas no podrán seguir estudios secundarios.

Pero los esfuerzos que realizan los padres de familia, religiosas y maestras, requieren una ayuda importante, para que la escuela gratuita "María Inmaculada" donde reciben educación niñas de familias pobres, pueda subsistir y cumplir la alta finalidad para la que fue creada por Mons. Luis Alberto Tapia. En espera de esa ayuda está ese grupo de personas que con renovados sacrificios pudo sostener hasta hoy dicha escuela.

Las religiosas y padres de familia, a través de PRESENCIA, expresan su gratitud y reconocimiento al Prefecto del Departamento por su obsequio de 30 sacos de cemento y 12 bancos que han sido empleados en la construcción de una parte de la escuela. Igualmente, expresan su agradecimiento al Alcalde Municipal por su donación de un lote de libros para las alumnas. Finalmente, agradecen a las direcciones de los Colegios Santa Ana y La Salle, por haber hecho posible la realización de funciones de cine destinadas a recaudar fondos.

ESCUELA GRATUITA "MARIA INMACULADA".- A la derecha se puede apreciar la parte construida con muchos y renovados esfuerzos por las Misioneras del Santísimo Sacramento y la Asociación de Padres de Familia de la Escuela.

Al fondo aparece la parte final de la Escuela, donde las Misioneras del Santísimo Sacramento y los Padres de Familia pretenden habilitarla para nuevas aulas y para cursos de Secretariado Comercial. La realización del importante proyecto requiere una ayuda de carácter realmente extraordinario.

JAIME ESCOBAR QUIROGA

Abogado

Reabrió su Estudio Jurídico en la calle Socabaya 340, 2o. piso, Of. No.6, Teléfono 20930, Casilla de Correo 1210. Atenderá a partir del 6 del mes acutal trámites judiciales y administrativos, especialmente aduaneros y de tributación fiscal.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

PREVENCION AL PUBLICO

LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, PREVIENE AL PUBLICO EN GENERAL QUE ESTA ABSOLUTAMENTE PROHIBIDO EL USO DE EMBLEMAS NACIONALES, EFIGIES DE LOS PROCERES Y EN GENERAL CUALQUIER DISEÑO DE BILLETES DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA CON FINES PUBLICITARIOS, BAJO LAS MAS ENERGICAS SANCIONES PREVISTAS POR LEY.

La Paz, 6 de junio de 1966

LUIS S. HUMEREZ CABRERA
Superintendente de Bancos

TODO CHAMPU ES BUENO!
(para limpiar el cabello)

pero...si además desea usted darle vida,
brillantez, sedosidad, sin cambiarle el color...

COIFFURE ITALIENNE
COLOR HIGHLIGHT SHAMPOO
de **MAX FACTOR**
debe ser su champú.

HOTEL PREFECTURAL DE ORURO

Playa de Estacionamiento frente a la Estación Central. Bienvenidos a la Capital Folklórica de Bolivia. Atención Esmerada. Comodidad. Servicio de Bar y Comedor pennanente. Reservaciones con anticipación.

HOTEL PREFECTURAL "ORURO"
Teléfonos 50600 - 50601
Casilla Nº 471 ORURO
CONCESIONARIO:
GROVER CALDERON P.

¡AHORRE TIEMPO Y DINERO!

VIAJANDO: en las cómodas y rápidas aeronaves DC-6B del

LLOYD AEREO BOLIVIANO y

APROVECHANDO: de la extraordinaria REBAJA DE TARIFAS en su ruta Troncal LA PAZ-COCHABAMBA-SANTA CRUZ

VALOR NETO DE LOS PASAJES

	ACTUAL	ANTES
La Paz-Cochabamba	$b. 109.--	$b. 133.--
Cochabamba-La Paz	" 109.--	" 133.--
La Paz-Santa Cruz	" 218.--	" 266.--
Santa Cruz-La Paz	" 218.--	" 266.--

Pasajes para menores (hasta 12 años de edad) 50%
Pasajes para bebes (hasta 2 años de edad) 10%
Por kilo de exceso de equipaje y encomiendas 1%

RELACIONES PUBLICAS

DOCUMENTO DIGITALIZADO CEMLUSA

COPINTER

EL INVITADO DE HONOR

PRESENTE EN LA MESA DE RICOS Y POBRES

San Pedro

TINTO Y BLANCO

★ UN VINO DE JERARQUIA... QUE AL BEBERLO PROPORCIONA EN CADA GOTA UN TOQUE DE DISTINCION Y BUEN GUSTO

★ Y PARA SUS COCTELES Y CHUFLAYS SINGANI

San Pedro

★ POR SU ELABORACION Y PUREZA NO OCASIONA AL DIA SIGUIENTE MALESTAR... SINO... PLACER Y SATISFACCION AL BEBERLO

COMBATA AL FRIO Y AL RESFRIO
LLEVANDO UN HALAGO A SU PALADAR

San Pedro

SIDEC OVERSEAS (BOLIVIA) Ltda.

LA PAZ - ORURO - COCHABAMBA - STA CRUZ
POTOSI - TARIJA - TUPIZA

NOMBRE..... DIRECCION.....

APELLIDO..... LOCALIDAD.....

BIBLIOMANIA No. 50

A:→

B: ACCIÓN DE EMPATAR

C: PERSONA QUE HA OBTENIDO EL ÚLTIMO GRADO QUE CONFIEREN LAS UNIVERSIDADES

D: ARMA DEFENSIVA QUE SE LLEVABA EN UN BRAZO

E:→

F: INVENCIÓN, DESCUBRIMIENTO

G: LAT: NUBES QUE TIENEN ASPECTO DE MONTAÑA DE NIEVE CON LOS BORDES BRILLANTES

H: FALTA DE MEMORIA

I: CADA UNA DE LAS PARTES MÓVILES EN QUE TERMINAN LA MANO O EL PIE

J:→

K: PRIMER ALIMENTO DE LOS MAMÍFEROS

L: CONJUNTO DE ÓRGANOS QUE CONSTITUYEN EL CUERPO ANIMAL O VEGETAL

M: BOSQUE GRANDE

N:→

Ñ: RAZA DE BRONCE" "PUEBLO ENFERMO

O: PESADO, TORPE

P: ESPADA QUE SE ESGRIMÍA CON AMBAS MANOS

Q: ÁRBOL DE MADERA FIBROSA SÓLIDA Y ELÁSTICA

R:→

S: MUSA DE LA MÚSICA Y LA POESÍA LÍRICA

T: SALVAJE, AGRESTE

U: TUBÉRCULO TÍPICO DEL ALTIPLANO (PL.)

V: SU CAPITAL CARSON CITY

W:→

X: AUTOPSIA

Y: ELIODORO..... HECHO PRESO EN LA BATALLA DE LA ALIANZA

Z: LIBRO EN QUE SE ANOTAN LAS COSAS QUE SE HAN DE HACER CADA DÍA

POT COIGRES

138	83	28	115	167	123	7	133	
61	145	71	69	2	126			
135	26	172	76	38	127			
6	33	165	114	59	88			
148	77	27	156	46				
20	105	130	100	169	40	158		
116	170	89	50	91	101	36		
90	70	17	44	85	144			
151	49	99	32					
155	113	3	161	29	56			
97	23	141	157	65				
119	34	43	84	14	62	108	128	79
63	152	31	125	103				
39	107	25	162	129	1	81	121	
92	75	24	94	165	78	111	153	
139	95	8	55	86				
159	102	102	48	58	80	4	136	
134	16	67	21					
171	10	82	53	120	117			
122	146	37	15	66	118	68		
47	166	96	5	140	124	112	60	35
168	132	18	73					
22	147	64	131	11	72			
9	149	93	142	54	109			
164	13	87	41	150	57	137	110	74
45	173	52	98	19	154	30		
160	106	12	51	143	42			

CUADRO "A"

N-1		B-2	J-3	P-4		T-5	D-6	A-7		O-8	W-9	R-10	V-11	Z-12		X-13	L-14	
		S-15	Q-16		H-17	U-18	Y-19	F-20	Q-21		V-22	K-23	Ñ-24	N-25	C-26			
E-27	A-28	J-29	Y-30			M-31	I-32	D-33			L-34	T-35	G-36	S-37	C-38	N-39		
		F-40	X-41	Z-42	L-43	H-44	Y-45	E-46	T-47			P-48	I-49			G-50	Z-51	
	Y-52	R-53	W-54	O-55	J-56	;			X-57	P-58	D-59	T-60	B-61	L-62	M-63			
	V-64	K-65	S-66	Q-67	S-68	,		B-69	H-70		B-71	V-72	U-73	X-74	Ñ-75	,		
C-76	E-77	Ñ-78	L-79		P-80	N-81	R-82	A-83	L-84	H-85	O-86		X-87	D-88	G-89	H-90		
	G-91	Ñ-92		W-93	Ñ-94	O-95	T-96	K-97	Y-98		I-99	F-100		G-101	P-102	M-103		
	P-104	F-105	Z-106	N-107	L-108	W-109	X-110	Ñ-111			T-112	J-113	D-114	A-115	G-116	R-117	;	
S-118	L-119	R-120	N-121	6-122	A-123	T-124			M-125	B-126	C-127	L-128	N-129			F-130	V-131	
U-132	A-133	Q-134	,			C-135	P-136	X-137	A-138	O-139	T-140	K-141	W-142	Z-143	H-144	,		
	B-145	S-146	V-147	E-148	W-149	X-150	,		I-151	M-152	Ñ-153	Y-154	J-155	E-156	K-157	F-158	...	
P-159	Z-160	J-161		N-162	Ñ-163	X-164	O-165	T-166	A-167	U-168	¡	F-169	G-170	R-171	C-172	Y-173	!	

CUADRO "B"

PREMIOS 1er. PREMIO $b. 600.- 3er. PREMIO $b. 200.- 2º PREMIO $b. 300.- 4º PREMIO $b. 100.-

1.- Llene las definiciones del cuadro "A". En la columna destacada se formará el nombre de un autor literario y el título de su obra. Traslade las letras a la correspondiente casilla del cuadro "B", donde obtendrá un párrafo de la pieza literaria correspondiente a la columna destacada en el cuadro "A". Llene el cupón con nombre, apellidos y dirección y envíelo a PRESENCIA.

2.- Los concursantes de La Paz, podrán entregar sus soluciones en nuestras oficinas hasta las 18 hs. del sábado 18 de Junio de 1966. Los concursantes del interior, podrán entregar sus soluciones en nuestras agencias o enviarlas a la casilla 1451. La Paz. Entrarán al sorteo sólo las recibidas por correo hasta las 12 hs. del lunes 20 de Junio de 1966. Las soluciones que no tengan adheridas la etiqueta y envoltura mencionados en el punto seis, serán anuladas.

3.- El sorteo se realizará el lunes 20 de Junio a hs. 18.15 en las oficinas de PRESENCIA, con la asistencia del Notario de Fe Pública. La solución correcta y la nómina de ganadores se publicará el día martes 21 de Junio. Los premios serán entregados únicamente el día jueves a hs. 16.30.

4.- Los premios, deben ser retirados en el plazo de 30 días después del sorteo. Pasada esta fecha quedarán anulados, sin lugar a reclamo.

5.- Las mercaderías serán entregadas a los ganadores considerablemente más baratas que el precio normal de venta. Radios, alimentos, ropa, jabones, bicicletas, licores, cigarrillos y otros productos que enumeraremos más abajo, podrán ser elegidos a gusto del ganador por el valor de su premio. No haremos pagos en efectivo. Los ganadores de localidades donde no existen agencias de SIDEC OVERSEAS, elegirán sus premios y los recibirán por correo.

6.- Adhiera a su solución un envase o etiqueta de cualquiera de los siguientes productos importados por SIDEC OVERSEAS: Alka Seltzer norteamericano, Champagne "Pommery", Vermouth "Martini Rossi" cognac "Couvoisier", "Guillette", "Té-Tetley", jabón "FAB", "Cadum", "Cashmere Bouquet", "Palmolive o Para Mí", cremas de afeitar "Colgate o Palmolive", Cigarrillos "Phillip Morris", "Parton" "Parliament", "Alpine" o "Malboro", singani "San Pedro", Whisky "Chivas Regal", "Smuggler", o cualquiera de las 57 variedades de licores.

7.- Además de los productos anteriormente mencionados, los ganadores podrán elegir los siguientes productos: Harina "La torre Superior", manteca "Exquisita", leche evaporada "Carnation", leche condensada "Favorita" y "Gloria", máquinas de coser, bicicletas, alfombras, y caminos, vesturario (Camisas, calcetines, pañuelos, ropa interior, velos para misa, ect.), radios "Sanyo" y "Sharp", cualquiera de los 60 productos de "Colgate-Palmolive", "Tony", "Paper Mate", licuadoras, exprimidores, grabadoras, vidrio plano, llantas para vehículos, juguetes y cualquier producto importado por SIDEC OVERSEAS.